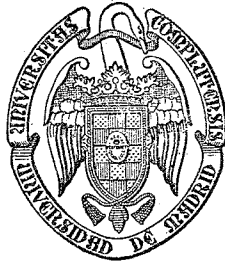


FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA SPINOLA

Catedrático en la Universidad de Salamanca

LA SATIRA POLITICA EN PORTUGAL DURANTE EL SIGLO XV



M A D R I D

1 9 4 3

**LA SATIRA POLITICA EN PORTUGAL DURANTE
EL SIGLO XV**

BIBLIOTECA
FCO. ELIAS DE TEJADA Y ERASMO DE FERRAZ

*Tirada aparte de la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD
DE MADRID.—Tomo II, fascículo III, 1942.*

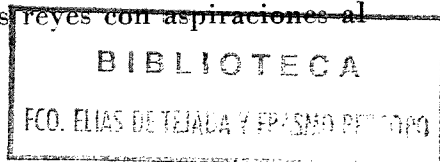
AL MAESTRO DÁMASO ALONSO

PRELIMINAR

Agrupamos en este estudio dos ensayos sobre la sátira política en la Baja Edad Media portuguesa, consagrados, respectivamente, a los dos aspectos que puede adoptar esa forma de la literatura política: al tono erudito de desengaño de las miserias de la vida, especialmente en lo que concierne a las luchas por el mando, y los escritos nacidos al calor de esas mismas luchas y como expresión de polémicas de intereses.

El primero de ellos toca la vida y la obra del condestable Don Pedro, el vástago más infortunado de todos los Avís y escritor que, como pocos, supo llevar a la literatura política la ardiente aunque serenada expresión de sus dolores cotidianos. Jamás en la producción occidental encontraremos tan delicada tristeza y tan sonoro pulsar de hondas melancolías, por más que las empañen las citas farragosas de ingenua erudición. En torno a la idea central de la queja y menosprecio de las cosas políticas aparece la riquísima obra trenzada de sentimientos cristianos, lecturas clásicas y amargura de la experiencia personal, en el transfon- do multiforme de un Renacimiento precoz y adelantado en casi un siglo.

El segundo ensayo se refiere a las muestras populares de la crítica política, a las quejas contra el desgobierno y los grandes gastos, contra la naciente carrera de la India y contra las primeras manifestaciones de un maquiavelismo *de facto* anterior al *Príncipe*, pero en el que eran ya duchos los reyes con aspiraciones al



poder sin límites. La *Plática de un labrador con el rey Arsano*, los cantos que a la libertad elevan dos poetas del *Cancionero de Resende*, Alvaro de Brito y Juan Gómez da Ilha; las aspiraciones pacifistas de Juan Ruiz de Castelo-Branco, antecedente que encontrará eco cien años después en la musa mirandina, y las recriminaciones de Fernando de Silveira, son muestras de una viva actividad. Algunos escritos, como el último, son documentos de los que por primera vez se da ahora noticia.

I

LA FILOSOFÍA POLÍTICA CRISTIANA DE UN GRAN DESENGAÑADO

1. Un portugués de pro.—2. Obras del Condestable don Pedro.—3. La «Sátira».—4. Las «Coplas» y la «Tragedia».—5. El falso amor popular.—6. La literatura contra los privados en el Portugal del siglo XV.—7. La literatura contra privados en el Condestable.—8. Cristiano, no estoico.—9. Igualdad y libertad cristianas.—10. Absolutismo a lo clásico.—11. Final.

1. UN PORTUGUÉS DE PRO

Hijo de un príncipe desdichado y magnánimo, don Pedro fué desdichado y magnánimo también. Parecía que la rama segunda de los Avís estaba condenada a muertes violentas o a los desaparecimientos tristes; si el padre murió en Alfaro-beira, cadáver abandonado sin cristiana sepultura, tres hijos, Isabel, Juan y Jaime, morirían envenenados, y el primogénito, homónimo y altivo como el progenitor insigne, roído por la enfermedad y los sinsabores de una fantástica corona.

Ese fué el signo de Don Pedro, desterrado de su patria, andante siete años por tierras de Castilla, y, a la postre, señor de catalanes. En el breve transcurso de los siete lustros de su vida corrió todas las aventuras posibles en el rincón peninsular.

Sin embargo, debe incluirse en una Historia del pensamiento portugués, por más que fuera otra la lengua en que expresara sus ideas y otra la patria que la fortuna le labrara y en cuya defensa

moriría. En todo instante, huésped de Castilla o Conde de Barcelona, Don Pedro será fiel a la sangre que le corre por las venas, un portugués de pro. Conmover resulta cómo canta en castellano la hazaña de la batalla que fraguó el trono de su abuelo, separando a los dos reinos del Occidente español; como se siente parte de la gloria de los vencedores de Aljubarrota y como es espíritu común a aquel su antepasado «glorioso rey que la sua espada tan duramente fiso sentir a los castellanos», según su expresión de consecuente hijo de Portugal (1).

2. OBRAS DEL CONDESTABLE DON PEDRO

Las páginas que nos dejara son hojas caídas del árbol de su vida. En manera alguna hojas de un libro, cerradas y reunidas en concorde sucesión, sino hojas de otoño, de un otoño triste que agostó lo más fértil de un espíritu hecho para el florecer de las primaveras de la cultura y de la gloria.

Las obras capitales son tres:

a) *Sátira de felice e infelice vida*, editada por Paz y Melia en sus *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, publicación de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1892. XVI + 427 páginas. En las págs. 45-101.

b) *Las coplas sobre el menosprecio de las cosas del mundo*, impresas en Zaragoza durante el siglo XV e incluidas en el *Cancionero de Resende* (2); y

(1) Condestável D. Pedro de Portugal: *Tragédia de la insigne reina Doña Isabel*.—Segunda edición, con prefacio de Doña Carolina Michaelis de Vasconcelos.—Coimbra. Imprensa da Universidade, 1922. XI + 169 páginas.

(2) El único ejemplar conocido es el existente en la Biblioteca Nacional de Lisboa, cuyo título reza a la letra: *Coplas fechas por el muy illustre señor infante do Pedro de Portugal: en las quales ay Mil versos con sus glosas contentientes de menosprecio: e contempto de las cosas fermosas del mundo: e demostrando la su vana: e feble beldad*. s. d. n. l.—Las imprimió Anthon Durrea (*sic*), dirigidas a D. Alfonso de Aragón, Arzobispo de Zaragoza (folio 1 vuelto).—35 folios sin numerar.

García de Resende las atribuyó al Duque de Coimbra, padre del Condestable, llamándolas *Do jfante dom Pedro fylho del rrey don joam de gro-*

c) *La Tragedia de la insigne Reina Doña Isabel.*

Las dos primeras están en prosa y verso, respectivamente; la tercera, mezcla de las dos maneras de escribir. De la segunda se dudó por mucho tiempo fuera de su padre el Infante Regente, hasta que José María Octavio de Toledo puso en claro su verdadero compositor, en razón de ciertas alusiones a hechos que el Duque de Coimbra no pudo alcanzar, tales como el suplicio de D. Alvaro de Luna (3).

3. LA «SÁTIRA»

La Sátira de felice e infelice vida fué juzgada ásperamente por el maestro Menéndez y Pelayo, que la califica de «una serie de insulsas lamentaciones atestadas de todos los lugares comunes de la poesía erótica de entonces, sin que tal monotonía se interrumpa, antes bien, se refuerza, con el obligado cortejo de figuras alegóricas, tales como la Discreción, la Piedad y la Prudencia. Si a esto se añade el consabido catálogo de enamorados antiguos y modernos, cuyos nombres no parecen traídos más que para justificar la pedantería de las glosas, se tendrá idea de este tardío y desabrido fruto de aquella escuela pseudo-dantesca, que por tanto tiempo torció el curso de nuestra literatura, calumniando al gran poeta a quien decía imitar» (4). Y tiene razón el maestro. Todo se reduce a las quejas de un adolescente contrariado por los desdenes de su dama, cuya hermosura y prendas son comparables a las más afamadas de la antigüedad, sin que importen diferencias de edad ni condición: Vecturia, madre de Coriolano, y la vestal Tasía, sirven de modelos en la semejanza. Y el conjunto mode-

riosa memoria, sobre o menosprecio das cousas do mundo em lingojem castellano, as quaes tem grossa, en *Cancionero*. Edición Kausler en tres tomos. Stuttgart, 1846, 1848 y 1852. Tomo II, páginas 75-108.

En el *Cancionero* se suprime la glosa.

(3) En la *Revista Occidental*, año I, 1873, tomo II, pág. 295.

(4) Marcelino Menéndez y Pelayo: *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días*.—Madrid. Hernando y Compañía. Tomo VII, 1898. CCLXXX + 111 páginas.—Cita a la CXV.

lado en imágenes del «quattrocento» italiano, eco lejano e inferior de los sonetos de Petrarca.

Sírvale de disculpa la juventud en que se componía, siendo Don Pedro más galán que literato, y como galán, seguidor del mal gusto dominante. Tan poco responsable es en cierta manera de ella y tanto buscó seguir el gusto cortesano, que hay páginas enteras robadas íntegramente a uno de los poetas más celebrados de la época, al cantor de *Macías*, el trovador Juan Rodríguez de la Cámara. Al menos, sálvenla, en lo posible, de su insulsez y pedante afectación, los recuerdos cariñosos y emocionados a la reina Isabel, esposa del vencedor e hija del vencido protagonistas de la tragedia de Alfarrobeira.

«E la reina Isabel
muy valerosa e santa,
no cobró gloria tante
con este vicio cruel
e nefando :
mas de piedat usando
..... (5).

4. LAS «COPLAS» Y LA «TRAGEDIA»

Los dos otros escritos que caen de lleno en nuestro campo se reducen a una serie de garridas frases en torno a los polos permanentes : un brillo de cultura antigua, que nos rememora al mundo greco-romano en su contorno y no medievalizado, cual usó hacer su padre, y una pasión triste, mágoa constante de un corazón herido, sombra que ennegreció los cielos todos de su vida.

Es lo primero un abrir los ojos y el alma entera a la perdida Humanidad que se redescubría. Tito y Sardanápalo, Dionisio Si-

(5) A. Paz y Meliá : op. cit. en el texto, páginas 96-98. Esta cita hace creer sean posteriores a 1445, fecha en que murió la reina. De no ser así, han de referirse a Santa Isabel de Aragón, esposa de Don Dionis. No obstante, creemos aluden a la hermana de Don Pedro y esposa de Alfonso V, ya que el enderezarle la *Sátira* no implica viviera cuando la compuso. En la epístola dedicatoria el Condestable nos advierte el carácter de loa a su hermana, al decirnos que «aun este nombre *Sátira* viene de *Satura*, que es *loor*» (página 48).

racusano y la fábula de «Cilla» y Caribdis (6), Sófocles y Jerfes, vienen hasta nosotros traídos de su mano, vestidos ya con el ropaje de los foros y las ágoras. No es una cultura filtrada por los cenobios tranquilos y cristianos, adobada de capuchas en la imagen del lector, sino la Grecia y la Roma revividas tal como pudieran ser en su absoluta realidad. La gran diferencia, casi abismática, que separa a los dos Pedros de Portugal, padre e hijo, está en la manera distinta en que cada uno de ellos enfoca la sabiduría de los clásicos.

El segundo de los polos de su pensamiento lo da el trasfondo de una vida errática de aventurero lanzado de la tierra que le vió nacer, proscrito segundón en cortes extrañas o jefe de bandería rebelde y derrotada. Es un pesimismo, pero no pagano, sino un pesimismo que sabe aprovechar las adversidades para hacer de cada una de ellas peldaños para la escala espiritual, casi ascética de pura santificación.

5. EL FALSO AMOR POPULAR

De la primera cosa que la trágica experiencia de su vida la desengañara (7), es del clamor y aplauso de las multitudes. La inconstancia de las masas no es, en su labios, fría declamación de lírica cortesana para recitar en las antesalas de los poderosos como trovas de entretenimiento, sino patética voz que le sale del corazón, tal vez acusando a algunos cuyo nombre fué secreto para siempre indescifrable. Cuando dice

No amo ni punto el amor popular
ni loo quien mucho en él se confía;
ca no sabe amar, ni sabe desamar;
los mas de sus fechos van torcida vía.
Sin razón, sin causa, mantiene porfía,
sin razón, sin tiempo se dexa d'aquella;
jamás discreción no lleva por guía;
nin honrra la virtud, nin se cura della.» (8).

(6) Así escrita.—Vide *Tragedia*, pág. 87.

(7) Tan trágica que una biografía recientemente publicada por J. Ernesto Martínez Ferrando, se titula, con indudable acierto, *Tragedia del insigne condestable don Pedro de Portugal*.—Madrid, 1942.—365 páginas.

(8) *Coplas*, folio 15.—En el *Cancionero* de Resende, tomo II, pág. 80.

La movilidad inconstante de la fortuna la padeció de cerca en la política (9); por eso el desengaño de la suerte vana tiene en él preferentemente un sabor político, es un desengaño que se asomó a la plaza pública y se escondió por los salones de los palacios de los reyes.

¿Es que no le salen del pecho las declamaciones contra el caos profundo que ensalza a los malos y oprime a los buenos, fiándose en la mala fama con preferencias sobre la virtud? (10). Todo el ejemplo erudito con que apoya su argumento (11) tiene un valor accesorio, despegado de la pasión que pone surcos de fuego en el papel para formar las letras; es simplemente la concesión del hombre al erudito, pero sin que el erudito frío y estudioso apague el brío tremante que conmociona al hombre.

(9) En la *Tragedia* diserta sobre la Fortuna, «la qual de su propia naturaleza es movible, e a menudo acostumbra mudar las cosas tristes en alegres, y las alegres en tristes» (pág. 72).

- (10) «A caos profundo a horas abaxa,
a horas sublima al cielo loando,
en el piedad jamás se encaxa,
los sus beneficios siempre van errando.
Es todo ingrato, crudo & nefando;
los malos ensalça, los buenos opprime
a la falsa fama jamás va mirando,
nin siento virtud que a él se arrime.»
(*Coplass*, fol. 15.—En *Cancionero*, II, 86.)
¡Tanto le mueve a declarar al vulgo incompatible con la virtud!
- (11) «Desterró Camilo, hombre glorioso,
y a Curiola el pueblo Romano,
desterró Theseo, duque valeroso,
y a Temístocles el pueblo insano.
Servio aquel César, famoso tirano,
servio aquel Silla, malo & cruel,
servio Dionisio el Siracusano,
y fué a los buenos de raro fiel.»
(*Coplas*, fol. 15 vuelto.—*Cancionero*, II, 86.)
Lo cual no obsta para que en su actuación como Conde de Barcelona imite conscientemente a este César a quien aquí reputa tirano.

6. LA LITERATURA CONTRA LOS PRIVADOS EN EL PORTUGAL DEL SIGLO XV

El desengaño ante el pueblo es desconfianza de los validos. Partiendo de la versatilidad de la fortuna, el Condestable se inserta de una corriente no erudita, sino popular: la que flagelada a los consejeros de los reyes como causantes de los males públicos. En Portugal, al igual que en Castilla, abundaron las sátiras, piedras de escándalo a las que hacemos referencia en otra parte de este libro; en Portugal, sobre todo, tenía puntos de arranque muy antiguo.

Los privados de Alfonso V habían pasado por las horcas del ludibrio juglaresco, corriente de sátira que venía de Francia y que en Castilla tuvo ejemplares tan mordaces como las coplas del *Provincial* o las de *Ay, panadera. El Cancionero de la Vaticana* nos ha conservado unas trovas de Lourenzo Jograr, hechas «en tempo del rey do affonso a seus privados», en las que se les pinta del insustituible tenor siguiente, con tan lozana gracia que veda el comentario y exige la transcripción:

«Desses privados no sei mais falar
seno q lhes veio mui gra poder
e grandes rendas e cassas gaannar
e veic as iento toda e pbeer
e co pobreza de trra sair e ha
el rey sabor deos oyr
mais eu no sei q lhe va coselhar.» (12).

Un Conde, Don Pedro de Portugal, asevera que

«Os privados q del rey ha
por mal de muytos gra poder ...» (13).

Y, posteriormente, al Condestable, en los días manuelinos, no faltarán fablas pertrechadas de palabras morales en que se zahiera a los grandes personajes consejeros del *Afortunado* con pinceles tan rojos que parecen mojarse en la sangre que arrancan

(12) Cantiga núm. 1.136 del *Cancionero de la Vaticana*, pág. 359.

(13) Cantiga núm. 1.038, en págs. 359-360.

los latigazos de la crítica. Ciertamente Don Juan Manuel, alto personaje de la corte del 1500, no nos dejará por inexactos (14).

7. LA LITERATURA CONTRA PRIVADOS EN EL CONDESTABLE

Si tal era el ambiente de toda la baja Edad Media, si la crítica corría al par de la corrupción, ¿qué mucho que Don Pedro, víctima familiar de los consejeros del débil e impresionable Alfonso V, vea lo vano y hediondo de la privanza y se consuele pronosticando la caída del Conde de Barcelos y demás enemigos de su casa? Juan Manuel dijo que faltaba a la verdad y no respetaba a la amistad: ¿qué ha de extrañar que el Condestable proscrito la llame desde su exilio ingrata y mentirosa?

Cuando censura la privanza, Don Pedro se pone en la manera de pensar de su tiempo, mordaz vapuleadora de los favoritos. Pero lo que da grandeza moral a su figura por encima del coro de los murmuradores es la actitud digna de mesura en la frase y la elevación del alma que pone los ojos en Dios (15). Le basta

- (14) «Nunca vy entre privados
verdadeyra amizade,
nem fallar muyta verdade
os en tratos enfrascados

.....
.....

nem omens mais enganados
que os princepes & rreys,
nem ser humas nesmas leys
a grandes & a pequenos,
nem omes que tenham menos
que os muyto verdadeiros.»

Huuma fallu, ou palavras moraaes, feitas por don Joham Manuel, camareiro moor de muy alto princepe el rrey dom Manuel, nosso senhor.—En el *Cancionero* de Resende, tomo I, págs. 394-398.—
Cita a la pág. 384.

- (15) «Bolvamos la pluma a ti, o privança,
ufana, ingrata, mintrosa, irada!

.....

Tu has en arena tu casa fundada,
si presto te vienes, más presto te partes,
de quien te conosco eres desamada
por sus no fermosas ni gentiles artes.»

(*Coplas*, fol. 9 vuelto.—En el *Cancionero*, II, 81.)

con saber que no son felices (16) y con mirar a los ejemplos próximos y remotos de la Historia; el caso de D. Alvaro de Luna, sobre todo, por él vivido de cerca en la corte castellana, era motivo bastante para un alma de su temple elevara las ansias por encima de las presentes inquietudes y de las continuas desazones (17).

Al fin y al cabo, le bastaba con fijarse en los suyos para aprender cómo han de caer los malos ministros, aquellos que la egregia figura de su padre retrató indirectamente contraponiéndolos a los buenos consejeros, a los varones que «teem o logar do coraçom em o corpo moral e delles nage a vida que o principe faz com perseverança em omorio de poboo» (18).

8. CRISTIANO, NO ESTOICO

El remedio vendrá algún día: tal es la razón de su consuelo y la que hace de la *Tragedia de la reina Isabel* un completo tratado de Filosofía moral, en frase feliz de doña Carolina Michaelis (19). La consecuencia final es poner la confianza en Dios, que no cambia ni muda (20) y en la única fuente de verdadera dicha (21): el logro de la bienandanza allá en los cielos (22).

(16) «No pienses tú, dulce amigo, que aquellos que ves reyr e dar bozes en las cortes e palacios alcancen al verdadeiro prazer ca separados son de aquel por grandes terminos, ni tu no dessees aquel prazer que tan ayna fenesce, ca locura seria por lo que poco dura trabajar mucho.» (*Tragedia*, pág. 112).

(17) *Tragedia*, pág. 113.

(18) Infante Don Pedro: *Virtuosa Bemfeitoria*, citada, libro II, capítulo XXIV, pág. 139.

(19) Carolina Michaelis: *Prefacio* a la edición citada, pág. 20.

(20) «Con tanta crueza

ferio nuestra casa la ciega fortuna
que ya no confio dayuda ninguna,
salvo de dios e de tu dulceza»,
dice al viejo en la *Tragedia*, pág. 107.

(21) «Trabajate —le responde el viejo— e busca la bondad e la virtud e el temor del muy alto, e si esto alcançares, alcançaras aquel prazer sobre el qual los reyes, los príncipes, las adversidades mundanas no tienen poder.» (*Tragedia*, pág. 112).

(22) Palabras finales de la *Tragedia*, pág. 117.

No es, por tanto, un «proceso estoico» (23) el que sigue en la búsqueda de remedios para sus desengaños y aflicciones, sino la subida, tal vez hasta ascética, por la senda cristiana de la confianza en Dios. Yerró aquí doña Carolina viendo como idénticas dos cosas distintas: el conformismo estoico, desprendido a las cosas ajenas y encerrado superiormente en sí mismo, con la lumbré clara de resignación esperanzada que es hontanar de gracia mandando perpetuamente del madero de Cristo. Siendo importante recalcar estas diferenciaciones a lo largo de nuestro estudio, porque es preciso poner en claro para siempre el limpio sentido cristiano de la tradición de Portugal; evitando estas confusiones de los sabios que en los que no lo son se truecan en lamentable tesis de fácil y enemiga propaganda.

Cierto es que algunas veces toma por paradigmas a algunos modelos antiguos y que en horas amargas se ayudó de Catón, Cicerón, Marco Régulo y los Macabeos para hacerse a la resignación de la desgracia y parar en el ánimo los duros golpes de la adversidad (24); pero también es verdad que tales alusiones tenían un valor limitado a las evocaciones de moda en los literatos de aquella época, pues en otras ocasiones se sirve asimismo de parecidas citas para animar a los catalanes a la lucha contra Juan II (25) y aun mostrando alardes de energía en las pugnas con los diputados de la Generalidad (26). Son reflejos de una

(23) Carolina Michaelis: *Prefacio*, citado, pág. 22.

(24) Carta fechada en Vich a 20 de febrero de 1466, publicada por Martínez Ferrando como documento adicional a su op. cit., págs. 319-320.

(25) En cierta carta a los concellers, fechada en Palamós a 30 de junio de 1465 y publicada por Martínez Ferrando, op. cit., págs. 291-293, aparecen frases como éstas: «Les grechs, los romans e les altres nacions batallant valentment no sols se defenien, mas conquistaven e despuix que els manca la virtut perderen lo que lurs predecessors guanyat havien e encara a lurs propies cases romandre no podien.» (pág. 292). «E si llegiu los llibres e gestes de atenesos, de lacedemonis, dels jueus encara, e altres antichs, trobareu que en tals necessitats per subvenirse uns a altres se aiustaven, ne es fallien, ne stimaven als que la llibertat e honor a aquella postposaven tots bens de fortuna» (pág. 293).

(26) Carta a los mismos, fechada en Vich a 16 de febrero de 1466, publicada por Martínez Ferrando, op. cit., págs. 317-318. Amenaza con repetir el gesto de César apoderándose violentamente del erario para pagar a las

moda cultural que iba desde las cartas políticas a las trovas amorosas; la pasión abrillantaba tanto la vieja civilización desenterrada que los ejemplos usuales para cualquier acontecimiento o circunstancia habían forzosamente de tomarse de la historia bíblica o de la sabia antigüedad.

Don Pedro no piensa como estoico. Si lo pensara hubiera seguido el camino del suicidio, cediendo a las trágicas tentaciones que él mismo nos cuenta con cuánto brío le asaltaran (27). A un hombre a quien el temor de ofender a Dios con semejante acto basta para apartarle de él y poner la ilusión en el Altísimo, no se le puede llamar sino cristiano (28). No es ésa una página se-
nequista, antes una de las más profundamente religiosas de toda nuestra literatura.

Máxime que el Condestable había ya buscado en viejas lecturas las fuentes de consolación, metiéndose «en el piélagos de los estoriografos e de los sabios» (29), sin adelantar otra cosa que sacar el convencimiento de la inanidad de todas las ciencias humanas. Cuando el viejo dialogante le pregunta: «Dime: ¿qué te aprovechan agora las armas que te ha dado la sabia Minerva?»,

tropas. «Ne ignorau que Julius César, veent esser li detret e negat lo triumpho a ell pertinent de la victoria de Gallia, entra en la ciutat e mes les mans en lo erari publiche e apres en los particulars que li obstaren, e satisfeu als cavallers qui per lo republica e gloria de aquella havien treballat» (pág. 317).

- (27) «Aquesto soportar más
os muerte tan dilatada
y penada
que jamás
no fué ni será pensada,
pues mejor será librarme
como quiera
i matar-me
i de tal modo penar-me
que más brevemente muera.»
Tragedia, pág. 95.

(28) «E per esto —arguye el viejo— muy gravemente offenden la majestad divina les homecidas, ca se ocupan del poder de dios el qual da la vida e la quita. Assi que a ty no te conviene matarte; mas aun dessear la muerte, sino quando a dios plaze...» (*Tragedia*, pág. 100).

- (29) *Tragedia*, pág. 64.

el actor que representa su dolorida figura no sabe qué replicar (30). ¡Y que todavía se apellide estoica a una pieza destinada a proclamar la superioridad infinita de las palabras de Dios sobre las sesudas palabras de los hombres!

9. LIBERTAD E IGUALDAD CRISTIANAS

La aplicación final de estos conceptos y de estos sentimientos en el terreno político nos da nociones de hermandad en la presencia de Dios, más fuertes que la diversificación social establecida. Los tristes suelen reclamar a Dios en los momentos difíciles, proclamando la consoladora opinión de que todos los hombres han de igualarse un día ante la presencia divina.

Don Pedro también. Por encima del decaimiento de su casa y triunfo de los hostiles, proclama que algún día todos han de ser iguales:

Todos somos fijos del primero padre,
todos traemos ygal nascimento,
todos avemos a Eva por madre,
todos faremos un acabamiento ...» (31).

Tesis cristiana, se dirá, pero... también estoica. Por si no bastara la postura ante el suicidio, Don Pedro nos quitará erróneas afirmaciones. En la glosa prosada que acompaña a la edición avulsa no recogida en la colección de Resende, se encarga de mostrarnos cómo la fuente de su discurrir al escribir estas palabras no fué ningún estoico antiguo, sino la historia bíblica de la caída primera. En el texto de la Biblioteca Nacional de Lisboa reza el comentario marginal: «El primero padre fué Adam que por su glotonia / poco saber: τ menos obediencia de inmortales nos ha tornados mortales» (32). ¿Más claro?

Cierto es que propugna la libertad verdadera lograda por el desasimiento de las cosas terrenales, la huída de la servidumbre mediante el aniquilamiento de las pasiones y el olvido de los

(30) *Tragedia*, pág. 96.

(31) *Coplas*, folio 13.—En el *Cancionero* de Resende, II, 84.

(32) *Coplas*, folio 13.

cuidados diarios (33). Nueva tesis doblemente cristiana y senequista, por cuya salida en Dios nos declara expresamente resaltando la verdadera fibra espiritual de su doctrina.

«Miremos al excelso & muy grande dios,
dexemos las cousas caducas & vanas,
rretener devemos las firmes con nos
las útiles, santas, muy buenas & sanas.» (34).

Desde este texto «in principio» hasta aquel en que concluye la obra, lo que corre por los hontanares líricos de las *Coplas* es una angustiada quietud de tranquilas vibraciones, tan cristalina de dolores como generosa en la hondura de una fe tornada en esperanza, madre de consuelos.

No tenía razón doña Carolina; si el maestro al hablar de un «cristiano pesimismo» (35).

- (33) «*De la verdadera & firme libertad.*

Amad libertad, fuyd servidumbre,
la qual si queredes ganar & haver,
buscad al excelso luzero & lumbré
de libertad vera, sin le offender.
Si esta queredes con vos retener,
ser Libres primero de amor sobrado,
las cosas no firmes de mudable ser;
arrancad d'aquellas el vuestro cuydado.»

(*Coplas*, fol. 33.—En el *Cancionero* de Resende, II, 105.)

- (34) *Coplas*, folio 2.—En el *Cancionero*, II, 73.

- (35) M. Menéndez y Pelayo: *Antología* citada, pág. CXXI.

Lo demuestra el «cabo» de las *Coplas*:
«Si veys a los malos ser muy enxalçados,
y a los buenos venir aflicciones,
ni por aquesso sed vos apartados
de guiar al bien vuestros coraçones.
Porque los peruerssos con sus falsos dones
al fin in eterno sosternam tormentos,
los buenos, cobrando ueros galardones,
seran fechos dioses, de bienes contentos.»
(*Coplas*, fol. 35.—En el *Cancionero*, II, 108.)

10. ABSOLUTISMO A LO CLÁSICO

Tan empapado estaba don Pedro de la cultura clásica, que lo que en último término queda del recuerdo de su actuación como rey es una apasionada ambición de imitar a los Césares, estampas ideales de su concepto del buen príncipe. Si las premisas culturales reflejaban mentalidad cultivada en el frecuente trato de griegos y latinos, la manera que tiene de reaccionar ante la realidad política es la de un romanista consumado. El príncipe, tal cual los Césares en la proyección justiniana, son dadores de la ley y fuentes vivas del Derecho. Caso paradójico es que viniese a Cataluña a defender privilegios y franquicias y en el fondo de su alma las vituperase con dureza que jamás entró en los cálculos del propio Juan II. Tanto como los reveses de la guerra le molestaban los continuos obstáculos y trabas que los catalanes le oponían en nombre de las leyes y costumbres del Principado. Aunque éstos reconozcan su condición de jefe dentro del cuadro complicado de los fueros y libertades, don Pedro replicará en momentos de indignación que no quiere ser gobernado sino gobernar por sí propio (36), puesto que es rey sólo sujeto a Dios y por tanto dueño de imponer los tributos que estimare pertinentes (37).

Dependiendo únicamente de Dios. La irritación sube a veces de punto hasta el extremo de amenazar con saltarse franquicias y usos para tomarse la justicia por su mano, a tenor de lo que ya César hiciera en parejas circunstancias (38). La amenaza de lo que hoy llamaríamos golpe de Estado está latente apenas el Condestable se persona en Barcelona; y es que entre su forma-

(36) «Ne volem en tals coses per vosaltres, ne altri, governat esser», dice en una carta, fechada en Palamós a 19 de junio de 1465 (Martínez Ferrando, op. cit., pág. 289).

(37) «Nos som rey, a quant a Deu plaura, e *dux belli*. E si a vosaltres, e a deputats es stat pertinent ab la terra, e ab nostre consentiment imposar la subvenció, a nos sols es degut distribuir les pecunies en les gentes, e ordonar aquelles e distingir los pagaments, les quantitats, los temps, lochs e persones.» (Martínez Ferrando: ibídem.)

(38) Vide el texto citado en la nota 26.

ción admirando antiguos paradigmas y los libérrimos pueblos de Cataluña, mediaba un abismo de insalvables incomprensiones.

Por eso los concelleres no le hicieron el menor caso cuando en el testamento disponía del reino como cosa propia legándolo a su sobrino el príncipe Juan de Portugal, que más tarde ciñó la corona portuguesa con el nombre de Juan II (39). Porque era imposible armonizar los dos mundos contrapuestos de quienes defendían conquistas ganadas en esfuerzos de paciencia secular, y su caudillo, embriagado de lejanas e ilusorias doctrinas, por fuerza extrañas a los hijos del libre Principado.

¡Triste destino el de aquella rebelión! ¡Decían defender unas libertades y el único que se avenía a mantenerlas era el odiado y legítimo señor!

II. FINAL

Fué don Pedro hombre cultísimo para su tiempo, en contacto con los literatos peninsulares, el primer portugués que leyera un diálogo platónico e incluso lo aprovechara trayendo trechos asus escritos (40). Mas, sobre todo, siempre portuguesísima figura, con ser la más hispánica del siglo XV por haber andado en andanzas todos los reinos peninsulares.

Nos dió el ejemplo de un sufrimiento injusto, paciente y cristianamente sobrellevado: cayó sobre sus hombros la grande pequeñez de ser hijo del Regente de Alfonso V, pero siempre honró dignamente la sangre que llevaba. Y en una vida lastimosa como pocas halló horas para el estudio directo de los libros viejos sin que esa lectura empañara la límpida sencillez de un corazón hecho a altos acontecimientos, para el riesgo responsable y difícil de la capitania discutida y para hacer de su historia un relicario en que el amor a Portugal, la cultura de Castilla y el señorío de Barcelona mostraran la solidaridad de los pueblos españoles.

(39) J. E. Martínez Ferrando, op. cit., pág. 172.

(40) Lo prueba, con la erudición suya peculiar, el profesor conimbricense Joaquim de Carvalho, en su ya citado artículo sobre *A erudição de Gomes Eannes de Zurara*. (*Nôtas em torno de alguns plágios deste Cronista*). En el *Boletim da Biblioteca de Universidade de Coimbra*, vol. VI, 1919-1921, págs. 190-201; vol. VII, 1922-1925, págs. 114-140. Cita al VII, 117-120. Lo que el condestable recoge en la *Tragedia* son pasajes del *Fedon*, tomados de la traducción de Pero Díaz de Toledo.

II

LA SATIRA POLITICA POPULAR

1. La «Plática de un labrador con el rey Arsano».—2. Características especiales de este escrito.—3. Fecha y autor.—4. Doctrinas políticas.—5. Dos cantores de la libertad.—6. Un antecesor de Sa de Miranda.—7. «La «Carta insolente», de Fernando de Silveira.—8. Juicio total.

1. LA «PLÁTICA DE UN LABRADOR CON EL REY ARSANO»

Entre los documentos más notables de la Edad Media portuguesa figura un muy curioso *Tratado de prática de um lavrador con Arsano rei de Persia*, que se da como «feita por Codro Hufo» y objeto de diversas ediciones (1), la última por Esteves Pereira en el *Boletim* de la Academia de las Ciencias de Lisboa (2).

Según el manuscrito de donde éste último extrajo la noticia, el texto portugués es resultado de una serie de traducciones desde la primitiva redacción persa, pasando por el griego y el latín. Un monje del monasterio de Alcobaza, del que no dice apenas otra cosa que su nombre, fray Jerónimo, dió con él estando en París y lo puso en lengua vulgar para ofrecerlo «a el rei dom Sancho de Portugal ao qual o prologo vai dirigido» (3).

(1) En Coimbra, 1560, por Joao de Barreira.

Otra edición en las págs. 173-227 del tomo II del libro de Bento Joze Sousa Farinhea: *Filozofia de Principes apanhada das obras de nossos portuguesses*. Tres tomos, 1786, 1789 y 1790.

(2) Francisco María Esteves Pereira: *Tratado da pratica de um lavrador cont Arsano, rei de Persia*, feito por Cedro Rufo. En el *Boletim da Classe de Letras*, vol. XIII, 1919, págs. 1.032-1.060.

(3) El título, en la transcripción de Esteves Pereira, es el siguiente: *Tratado famosissimo de hua pratica que un lavrador persou com hum Rei de Persia que se chamava Arsano. Feito por huũ persio per nome Codro Rufo, que naquelle tempo se achou: o qual foi tresladado de greguo em latim, e rreducido de latim em portugues per frey Jeronimo monge d'Alcobaça que estando em Paris lhe veo ter a sua mao, e elle he trouxe a ElRei dom Sancho de Portugal ao qual o prologo vai dirigido*.—Es el códice número 475 de los alcobacenses guardados en la Biblioteca Nacional de Lisboa.

El texto aparece dividido en doce capítulos, precedidos de un prólogo y seguidos de un discurso adoctrinador que el anónimo labrador dirige a los del consejo del rey Arsano. Los títulos de los capítulos son :

I.—En que Codro Rufo declara las razones de la venida del labrador a la corte del rey Arsano.

II.—Cómo el labrador habló al rey.

III.—Cómo el rey envió un mensajero a buscar al labrador.

IV.—Cómo el paje halló al labrador.

V.—Cómo el labrador habló al rey y de las palabras que tuvieron.

VI.—Cómo el labrador ante todo quiso dar noticia de su vida, con algunas amonestaciones («reprensoes»).

VII.—Cómo el rey pidió al labrador que se prolongase aquella conversación.

VIII.—Cómo el rey ordenó al labrador le dijese cuanto supiera acerca de la Justicia.

IX.—Cómo el labrador habló al rey sobre las cosas de la justicia.

X.—Cómo el labrador habló al rey sobre las mercedes y merecimientos.

XI.—Cómo el labrador habló sobre la manera de gobernar ciudades y villas.

XII.—Cómo el rey, acabada la conversación con el labrador, mandó llamar a los de su consejo.

El argumento que bajo estos epígrafes discurre es el siguiente: un labrador que vivía en las estribaciones del Cáucaso, donde el Indo nace, hallándose ocioso se trasladó a la capital del reino persa con intención de acercarse al rey Arsano, el cual, dedicado a los placeres de la juventud, olvidaba los negocios de la gobernación. En momentos en que el monarca tenía audiencia pública, acercósele diciendo palabras que picaron la curiosidad del príncipe hasta el punto de ordenar a un paje lo buscara por toda la ciudad. Hallado que fué y hablando con el rey, le endereza una serie de consejos sobre el buen regimiento de la república. Un discurso a los cortesanos termina la obra.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE ESTE ESCRITO

El espíritu del tratado es el viejo sentimiento de protesta que siempre conocieron los pueblos en los períodos de crisis. A su lectura aparece la estampa de un desorden político, de la rapiña instalada en el mando y de la injusticia irresponsable como cosa diaria. En el fondo, bajo su apariencia de cuento oriental, se trata de una sátira contra el momento político en que se escribía.

Ha de subrayarse la libertad de lenguaje que el labrador emplea con el rey y que el autor mismo se encarga de recalcar (4); libertad que es la tesis del tratado, pues que siempre tiene el campesino razón en lo que dice, y hasta el mismo rey se la reconoce expresamente (5).

En realidad lo que aquí se oponen son dos condiciones sociales, dos «estados» como entonces se decía: el honrado y sensato labrador, pegado al terruño y al trabajo, frente a la ociosidad e injusticia de los gobernantes. «Nos os que com nossos trabalhos as vidas dos ociosos sostemos», declara de sí mismo el labrador que encarna las ideas y sentimientos del autor de la *Prática* (6). O sea que quienquiera que lo escribiese es evidentemente parte del pueblo y en él se incluye.

Tanto como sátira política hay allí sátira social. Curioso eco de algún «roman» francés contemporáneo, ¿su origen «de París» no da a entender una posible filiación ideológica? De todos modos, original o inspirada, la sátira social es inseparable de la política a lo largo del discurso de la narración.

Es el pueblo quien amonesta al rey por su desgobierno. Yendo para palacio en compañía del paje, el labrador pide a Dios dé al rey Arsano entendimiento para conocer a aquellos que se engrandecen a costa del sudor de los inferiores y en mengua del bien común. Y el pueblo tiene razón al protestar del desgobierno porque el paje se la da sin titubeos (7).

(4) Capítulo IX «in principio», y X «in principio». En este último dice que «porque este lavrador vio a el Rei ouuir sem escandalo he que lhe dizia mais ousou de que antes ousaua de lhe dizer» (pág. 1.050).

(5) Capítulo VII, pág. 1.043.

(6) Capítulo V, pág. 1.042.

(7) Capítulo IV, pág. 1.041.

La solución de aquel hiato entre el que manda y los que obedecen está en reconocer la razón que a éstos asiste, en remediar el desorden de la cosa pública, en reconquistar el perdido amor del pueblo (8). Para lograrlo el rey debe apartar de sí sus malos consejeros, a los potentados que aplastan al humilde y suben gradas y grados adulando al rey que los otorga. «Mui acostumado —dice el labrador— he dos rreis e príncepes nos conselhos dos grandes feitos crerem mais os pareceres dos rricos e daquelles a que por afeiçao estão afeiçoados, que dos que nao tam abundantemente uiuem» (9); por lo que le amonesta: «E nao te entregues a outrem polla fama, senao pollas obras» (10).

3. FECHA Y AUTOR

Tratándose de sátira política, una pregunta surge al punto: ¿contra quién? Contestarla es fechar el escrito que no tiene data ni autoría.

Esteves Pereira, en la erudita nota que antepuso al texto, tomando al pie de la letra la dedicatoria al rey don Sancho (11) y dando el carácter de adoctrinamiento que tiene, se inclina a suponerle compuesto bajo Sancho II y por algún partidario suyo que se lo enderezaba con intención de contribuir a mejorar la administración pública y a pacificar las discordias del reino. En este caso la traducción portuguesa habría tenido lugar en la primera mitad del siglo XIII (12).

(8) Para el autor es lo fundamental. Tal vez teniendo ante los ojos el recuerdo ya lejano de Pedro I, decía el labrador al rey: «Créeme Arsano: os teus naturaes conseruar deues com amor e os inimigos com temor: a piedades sempre acrecenta nes estados des princepes, e a crueza muitos defeitos tem: não te façao creer que a crueza he justifica: que a moor justiça que podes fazer e mais com temor della a rrepublica viua...» (Cap. IX, págs. 1.047-1.048).

(9) Cap. VII, pág. 1.043.

(10) Cap. VII, pág. 1.046.

(11) Desde luego, descartando el origen persa. Vide pág. 1.033.

(12) Esteves Pereira: op. cit., págs. 1.034-1.035.

Nosotros optamos por señalarle el siglo XV en atención a las siguientes consideraciones:

El desorden a que alude en diversas partes de la obra no quiere decir se adjudique sólo a la época de las contiendas que terminaron con el destronamiento de Sancho II. Ese colorido vivo de la descripción (13), tanto puede situarse en el siglo XIII como en el XV, porque tiene un valor de crítica general, sin concretar nombres de personas o narración de acontecimientos. El hecho de dedicarlo al rey don Sancho nada prueba; es una manera hábil de amparar el escrito, naturalmente sospechoso por su contenido y audacias.

En tanto faltan cualesquiera suerte de alusiones al siglo XIII, las hay claras al siglo XV. Como es sabido y narrado por todos los historiadores el advenimiento de la dinastía de Avis trajo consigo un aumento extraordinario de la burocracia; fuese porque con ella triunfara la burguesía del litoral, fuese por la causa más general de la necesidad que había de afianzar el poder sobre cimientos de mercedes, lo cierto es que una de las circunstancias que más podían llamar la atención de un hombre del pueblo cuyo sentir aquí expresamente se recoge, es el hecho del aumento descomunal de cargos públicos. Y en este punto las quejas son constantes al correr de la conversación entre el labrador y el rey. «Grande desconfiança —dice aquél— he a dos princepes, e menospreço da sua justiça fazer muitos gouernadores de justicia: huu soo abasta se fosse temidas nao se podem com pequenos premios grandes guastos soste: este do officio hao de soste ha vida e as vaidades em que permites que uiuam— nao queiras que

(13) Véase el siguiente pasaje: «Tu Arsano ho julgaras: se os ceos e os movimentos huu soo ponto se desordenassem, a machina pereceria: olha as novidades com que nos sostermos, a criação das alimánias. olha o tempo da chuua. e o tempo do sol. olha a rregro do dormir. e o tempo que he dado ao trabalho: tudo isto se não amdasse com ho tempo em ordenança. nenhua cousa das que esperamos teriamos. tudo se guoverna por tempos e ordem certa: e a tua corte nao sei como com tanta desordem se sosten: se a natureza em ti prometyo que com desordem guouernasses. muito lhe deues. pois em ti começo cousa que aos estranhos he tão estranha...» (Cap. X, pág. 1.051).

La sutileza, ¿no demuestra tal vez mano de clérigo?

a justiça se mantenha de pouo, mas deues de querer que o pouo seja mantido em justiça» (14). Y más adelante: «nao examines os gualardoēs per pessoas cobiçosas: e pōis te Deus pos por gouernador de muitos, nao queiras com muitos gouernar poucos» (15).

El hecho está claro. Si a ello añadimos que por la palabra y estilo es contemporáneo de la *Virtuosa Benfeitoria*, como el mismo Pereira reconoce (16), tendremos que paleográfica, literaria y materialmente debe ser fechado en las contiendas que agitaron a Portugal durante el siglo XV, esto es, más o menos, en torno al infante don Pedro y a las luchas que terminaron trágicamente en Alfarrobeira.

Por lo que respecta a su autor, opinamos es imposible determinarlo en tanto nos limitemos a los datos que poseemos. Por ellos ha de concluirse debió de ser hombre de letras, tal vez clérigo (17); el uso de determinadas palabras, como «retraimiento» (18), hace pensar en influencias galas; en tanto que las alusiones a males políticos específicos del siglo XV portugués aconsejan pensar en una redacción original, bien que en ella se tuvieron en cuenta determinados precedentes franceses.

4. DOCTRINAS POLÍTICAS

Aparte su sentido de sátira política y social, hay en la *Prática* pasajes interesantes que reflejan puntos de vista sobre la ciencia y el arte políticos.

En lo que respecta a este último, la ineficacia de los «Arca-na» como instrumento de gobierno, crítica anticipada de toda una rama de la literatura política de los siglos siguientes (19).

(14) Cap. IX, pág. 1.048.

(15) Cap. X, pág. 1.051.

(16) Esteves Pereira: op. cit., pág. 1.035.

(17) El no atacar a las costumbres del clero también lo hace pensar así

(18) Capítulos III, pág. 1.040, y V, pág. 1.041.

(19) En el capítulo I razona la facilidad que el labrador tiene para llegar a palacio, «por que as cousas pubricas muito trabalho ha de ter quem as fazer pera que os que as desejarem caber, as não saibam» (pág. 1.038).

En la doctrina política, una afirmación en consonancia con la tendencia de la obra: la de estimar que el poder viene al rey del pueblo y que así ocurrió en otros tiempos (20). Nueva confirmación a nuestra tesis, en cuanto debe ser un eco de las cortes de Coimbra donde nació la dinastía de Avís ungida por los votos de los procuradores.

Resumiendo. Estamos ante uno de los más interesantes escritos del siglo XV en Portugal, en cuanto interpreta una rama de la comunidad política que sin él hubiera quedado olvidada en el concierto de la doctrina. Es el contrapié popular de la *Virtuosa Benfeitoria* y la muestra más notoria de la crisis de los espíritus que agitó a Portugal, como a toda la Península, en la alborada del Renacimiento. La audacia picante de sus frases y la agudeza intencionada de los conceptos tienen un poco de la rica vena que sólo encontraremos de nuevo en los *autos* vicentinos, en transición ya hacia los tiempos nuevos; en toda la literatura política portuguesa medieval reinará sin rival por muestra de esta corriente del pensamiento, sin más cotejo que versos sueltos de algún que otro trovador.

5. DOS CANTORES DE LA LIBERTAD

Haciendo pareja con la *Plática* de un labrador con el rey Arzano, hay diversos poetas cuyas rimas demuestran el arraigo que la pasión de la libertad tiene entre los hombres de la época. Es curioso en extremo ver cómo lo cantan y conduelen la tristeza de la esclavitud los poetas superficiales, rimadores de saraos y salones.

En el *Cancionero* de Resende están recogidas dos composiciones de Alvaro de Brito y Juan Gómez de Ilha, dedicadas al mismo asunto y sensiblemente paralelas. La del primero es un ata-

(20) «Os tempos fazem e desfazem aquellas cousas que mais necessarias sam: diguo isto porque ouui dizer aaquellos que os agros por herança me deixaram. que antes de ti os príncipes dos velhos escolhidos na veoz do seu pouo. delles eram guouernados: e corto mui grande saude deziã que era aa rrepublica» (cap. VI, pág. 1.043).

que a la esclavitud por inhumana y fuente de horrores indescribibles, recordando en el estribillo la alegría eterna del que logró soltar las cadenas.

«Uyue mais morte que uiuo
o llyure que se catiua :
ledo forro sempre uyua
quem se liura de catyuo!
Nam ha ley d'humanidade
nem consente descriçam
leyxar omen liberdade
por uyuer em sobjeçam;
sendo contra sy esquiuo,
contra sy todos esquiuu :
ledo forro sempre uiua
quem se liura de catyuo» (21).

La de Joan Gómez de Ilha, más corta, repite el estribillo y censura al que se deja privar de libertad.

«Eu vi no tempo pasado
affirmarse com verdade :
catyvidade de grado
ser jntegra liberdade;
mas por certo meu motivo
he contra quem se catyva :
ledo forro sempre uyua
quem se lyura de catyuo!» (22)

Obsérvese cómo en ninguna de ellas, en particular la de Brito, cabe interpretar la esclavitud como sujeción amorosa; los términos que emplea no dejan lugar a dudas de que se refiere a la pérdida de la libertad política o civil.

El amor a la libertad, reclamado en las Cortes mediante la exigencia de un orden justo en el gobierno y ensalzado en las rimas trovadorescas, estaba vivo en la Portugal del siglo XV, porque es parte integrante de la mentalidad política cristiana. Una libertad dentro de límites justos es escuela directa de la libertad

(21) *Cancionero* de Resende, tomo I, págs. 199-200.

(22) *Cancionero* de Resende, tomo I, pág. 200.

teológica que pone en nuestras manos la conquista del destino personal. En la Portugal del 1400 tenía hálito robusto porque afincaba su pretensión en lo católico y era una libertad exigida por el fin del hombre. Cuando se afirma rotundamente ese deber ser por encima de todo recordando la flaca condición humanal, se alimenta la visión cabal de una sana libertad política.

6. UN ANTECESOR DE SA DE MIRANDA

La vida cortesana estaba llena de disgustos y muchos espíritus altos se sintieron incapaces de cargar con el peso de la cotidiana superficialidad que es salsa de los ambientes palaciegos. Choques con los poderosos de la hora, ingraticudes de todo tipo, hasta ataques injustos y dolorosísimos, retrajeron en repetidas ocasiones de la cercanía de los príncipes a cuantos se sintieron incapaces de luchar contra la injusticia y la privanza. Tal fué en la siguiente centuria el caso de Francisco Sa de Miranda, tal es en el siglo XV la historia de Juan Ruiz de Castelo-Branco.

Diversas trovas hay de su mano en el *Cancionero* de Resende, pero sobre todo una es digna de llamar nuestra atención: la en que contesta a una carta que hasta su retiro de la Beira, donde sanaba heridas cortesanas, le dirige el veedor de la casa de la moneda de Lisboa Antonio Pacheco (23). Acusando recibo, reniega de los palacios reales, describiéndole la tranquilidad de la vida campesina «nesta Beyra» (24), cerca de la sierra habitada por pastores de corte virgiliano y lejos de aposentadores y porteros. Ni siquiera —y aquí está el motivo mayor de su coincidencia con Sa de Miranda— le seducen las aventuras de ultramar.

La primera crítica de la empresa de la India, eco mitad de alma desengañada y mitad resumen de las tendencias aislacionistas propugnadoras del retrainimiento colonial, defensoras de la agricultura y llenas de desconfianza para el rápido enriqueci-

(23) De Joan Roiz de Castell-Branco, comtador da goarda, a Antonio Pacheco, veedor de moeda de Lisboa, em rreposta d'uma carta em que mortejava d'ele.—En el *Cancionero* de Resende, tomo I, págs. 293-297.

(24) Joam RRoiz, op. cit., pág. 293.

miento que los viajes a Oriente producían, es la carta-poesía de Juan Ruiz.

El ansia de la riqueza hace que nadie se acuerde de los que parten y no tornan, estampa que repetirá alguna pieza vicentina :

«Armadas ydas d'alem
ja ssaboys como se fazem
quantos cativos la jazem,
quantos la vam que nam vem
& quantos esse mar tem,
somidos, que nam'pareçem;
& quam çedo caa esqueçem,
sem lembrarem a ninguem» (25).

Ni todos vuelven ricos, sino a las veces cargados de harapos :

«E alguns que ssam tornados,
liures d'estas borrhiscadas,
se os hys ver as pousadas,
achay-los esfarrapados.
Pobres & necessitados
por muy diverssas maneyras,
por casas das rregateyras
os vestidos apenhados» (26).

La experiencia del resultado de las empresas conquistadoras le apega al terruño y al solar. Nada de aventuras, ni cortesanas ni militares; la tranquilidad horaciana del *Beatus ille* reverdece en su apartamento de los negocios públicos. Como el venusino, Juan Ruiz de Castelo-Branco quiere permanecer alejado y tranquilo (27).

(25) Joam RRoiz: op. cit., pág. 296.

(26) Joam RRoiz: op. cit., íbidem.

(27) Y aun huiría si la corte se acercase hasta su retiro :

«Por ysto, senhor Mafoma,
tresmontey ca nesta Beyra,
por tomar a derradeyra
vida que todo omem toma.
Porque ha lá tanta soma
de males & de payxam,
que por nam ser cortesão
fogyrey d'aquy tee Rroma.»

Joam RRoiz: op. cit., íbidem.

Un siglo después Sa de Miranda tomará idéntica postura, bien que, más renacentista, la justifique en citas clásicas y razones económicas. En Juan Ruiz las razones son de simple colorido y desengaño; en Sa de Miranda vendrán a ser las mismas, pero con mayor alarde y desenvolvimiento (28).

Lo que no hay en ninguno de ellos es puro estoicismo, ese estoicismo que tantos quieren ver en donde no se dan sino conceptos cristianos o desengaños de que la realidad nos ofrece cotidianas muestras (29). Querer anudar con los clásicos en influjo directo escrito tan sencillo como el de Castelo-Branco, es yerro parejo al que tuvimos ocasión de repeler refiriéndonos al Condestable don Pedro en el ensayo anterior.

7. LA «CARTA INSOLENTE» DE FERNANDO DE SILVEIRA

Tipo bien distinto de sátira política es cierto escrito hallado por nosotros en la Biblioteca Nacional de Lisboa y del que no sabemos hubiese anterior noticia. Nos referimos a la carta que un partidario del Duque de Braganza escribe a Juan II censurándole por la conducta tenida con su señor.

Conocidísimo es el hecho. Tras ponerle en prisión Juan II, le hizo matar en Evora el 28 de agosto de 1484, liquidando en su cabeza la secular lucha entre la nobleza y el poder real. Los

(28) El verso mirandino a que aludimos es su carta II, dirigida a «Antonio Pereira, senhor de Basto», que ocupa los folios 107-111 de las *Obras*, por Vicente Alvarez, 1614. Varios sin numerar + 160 folios numerados.

De esta actitud espiritual de Sa de Miranda ha escrito Sousa Viterbo palabras que bien pudieran aplicarse al trovador quiñentista: «Quando todos se lançavam no caminho da aventura, quando todos seguiem deslumbrados a estrella que surgira no Oriente, Sa de Miranda recolheu-se á sua Thebaida, receioso de que o estonteassem os perfumes das drogas indianas, encarnado para assim dizer, na sua individualidade descrente e sceptica, e fatalismo do velho do Restello.» (*Estudos sobre Sa de Miranda. Os filhos do conego Gonçalo Mendes*. En *O Instituto*, vol. XLII, 1895, págs. 661-684. Cita a la pág. 672).

(29) La afirmación de estoicismo en Juan Ruiz ha sido hecha por M. Rodrigues Lapa: *Lições de Literatura portuguesa. Epoca medieval*, Lisboa, Centro de Estudos Filológicos, 1934. VIII + 345 páginas. Cita a la pág. 338.

amigos del Duque emigraron o cayeron en prisión. Del número de los primeros debió ser el autor de la citada carta Fernando o Fernão de Sylveira, pues reta al monarca, diciéndole que en nada podrá dañarle, pues está fuera del alcance de su mano (30).

Por lo demás el contenido de la crítica es durísimo. Más que sátira es insulto. Fernando Silveira achaca a Juan II «vossa injuça» (31) y le llama repetidas veces asesino (32). Por todo lo cual bien merece figurar entre las sátiras políticas tan tremendo e injurioso ataque.

8. JUICIO FINAL

El mundo portugués del siglo XV era el de las etapas de fermentación, choque entre grupos contrapuestos, dagas florentinamente manejadas en medio de los ayes de los que cayeron en el estruendo del combatir político. Edad en que los pueblos despertaban del sueño medieval, pero todavía no habían caído en los brazos aletargadores de los Morfeos reales, no tiene comparación sino apenas con la Revolución francesa. La crisis del orden de los dos poderes que constituyeron la gran diarquía medieval, se juntaban en la renovación cultural que rechazaba las construcciones armónicas del XIII y al nacimiento de una poderosa burguesía capaz de rivalizar con la nobleza.

Portugal permaneció apartada, quizá por razones geográficas, tal vez por la idiosincrasia del alma peninsular, de aquellas facetas nuevas, etapas de la vida a que a ciegas Europa entera caminaba. Ni hubo plebeyos enriquecidos como los Fugger, ni llegó el eco de ockamismo, ni nadie pensó en una nueva religión platónica suplantadora y superadora de la cristiana, cual, llorando destierros, añorara más que intuyera por las orillas del

(30) *Carta insolente que escreveu Fernão de Sylveira a ElRey Don Joao II.* En el código 526 de la colección pombalina de la Biblioteca Nacional de Lisboa, folios 210-211. Cita al folio 210 vuelto.

(31) *Carta insolente*, fol. 210 vuelto.

(32) «Ca affirmo hua, duas otreas vezes q matastes o Duque.» (*Carta insolente*, fol. 211 vuelto).

Arno el helénico Gemisto Platón. Pero sí hubo conmociones políticas, sí disputas y discusiones. Los textos recogidos en este capítulo son pruebas concluyentes de la fermentación social y del desasosiego político; en la variedad de sus aspectos nos señalan la crítica alegórica en la *Plática* entre el labrador y un lejano monarca de la Persia; la ilusión de la libertad en dos de los cantores del *Cancionero* de Resende, trovadores primeros de la blanca dama que enamorará tantos pechos jóvenes en las horas revolucionarias de los siglos que se acercan; la censura a las versatiedades palaciegas y la repugnancia campesina hacia los tiempos nuevos, en un beirán de la más pura raza; el odio que transforma el decir de la sátira en escupir de afrenta, a través del olvidado texto de un servidor leal de los Braganza... Como en ningún otro palpita en el capítulo presente de la Historia del pensamiento portugués medieval el nacimiento de nuevas fuerzas que caracteriza al Portugal del siglo XV. Al recoger en ramillete la variedad de las críticas perfilamos las manifestaciones de mayor gama emotiva en el curso de la

Edad Media portuguesa.
BIBLIOTECA

FCO. ELIAS DE TEJADA Y ERASMO PERCOPO

INDICE

	<u>Páginas.</u>
PRELIMINAR.....	3
I. — LA FILOSOFÍA POLÍTICA CRISTIANA DE UN GRAN DESENGAÑADO. — 1. Un portugués de pro. — 2. Obras del Condestable don Pedro. — 3. La «Sátira». — 4. Las «Coplas» y la «Tragedia». — 5. El falso amor popular. — 6. La literatura contra privados en el Portugal del si- glo xv. — 7. La literatura contra privados en el Condestable. — 8. Cris- tiano, no estoico. — 9. Igualdad y libertad cristianas. — 10. Absolu- tismo a lo clásico. — 11. — Final.....	4
II. — LA SÁTIRA POLÍTICA POPULAR. — 1. La «Plática de un labrador con el rey Arsano». — 2. — Características especiales de este escrito. — 3. Fecha y autor. — 4. Doctrinas políticas. — 5. Dos cantores de la libertad. — 6. Un antecesor de Sa de Miranda. — 7. La «carta inso- lente» de Fernando de Silveira. — 8. Juicio total.....	19
INDICE.....	33